

# BANDO

DESDE ESTE AYUNTAMIENTO SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL Y DE LOS INTERESADOS EN PARTICULAR, QUE EN BREVE SE VA A PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DE **DOS PERSONAS DESEMPLEADAS y CON DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%**, DURANTE 3 MESES, A MEDIA JORNADA, DEBIENDO ESTAR INSCRITAS EN LA OFICINA DE EMPLEO. ESTAS CONTRATACIONES ESTARÁN SUBVENCIONADAS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

## Preferencias por parte del Ayuntamiento:

- Estar empadronado en el municipio antes del 1 de enero de 2020
- No pertenecer a otras convocatorias de empleo que tiene este Ayuntamiento (Pea, ELTUR)

Los trabajos comenzarán el 01 de octubre de 2020.

En jornada laboral al 50%

En El Bohodón, a 22 de septiembre de 2020

El Alcalde  
Héctor Rodríguez Herráez  
(firmado electrónicamente)

